## ANUARIO AMERICANISTA EUROPEO, N°3, 2005, p.315 à 325

## Archivos de Españoles en América (Argentina y México)

Carmen Sierra Bárcena\*

Resumen: El proyecto de recuperación de testimonios documentales de los españoles republicanos exiliados en diversos países americanos, se comenzó en el año 1986. Tomando el ejemplo de México y de Argentina se describe el proceso de recuperación y localización de los testimonios que estaban en los países que habían acogido a los exiliados españoles para posteriormente catalogarlos, depositarlos en archivos del estado y difundir *On line* la información sobre los mismos, para facilitar el acceso universal a la información.

Summary: Archives of Spaniards in America (Argentina and Mexico). The project of recovering documentary testimonies by Spanish republicans exiled in various American countries began in 1986. Taking the example of Argentina and Mexico, the process of recovery and localisation of testimonies in the host countries is described, as is their cataloguing, depositing in state archives and their diffusion on line, in order to facilitate world access to the information.

**Palabras clave:** Exilio repúblicano español. Argentina. Mexico. Archivos *Keywords:* Spanish republican exile. Argentina. Mexico. Archives.

L PROYECTO DE RECUPERACIÓN de testimonios documentales de los españoles exiliados en diversos países americanos, se comenzó en el año 1986. Fue una iniciativa de la Subdirección General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España, ante la necesidad de contar con testimonios fundamentales para la Historia de España y de los que lógicamente en nuestro país apenas teníamos datos fiables. Nos faltaba saber que hicieron y que sintieron los llamados en palabras de José Gaos "los trasterrados". Había un sentimiento profesional de que, en un futuro, nuestra historia no podría ser analizada e investigada en profundidad si aceptábamos "los silencios documentales".

<sup>\*</sup> Centro de Información Documental de Archivos. Madrid.

Nuestro objetivo fue localizar y recuperar los testimonios que estaban en los países que habían acogido a los exiliados españoles para posteriormente catalogarlos, depositarlos en archivos del estado y difundir *on line* la información sobre los mismos, para facilitar el acceso universal a la información.

En un principio la comunicación se realizó a través de los PIC (Puntos de Información Cultural) del Ministerio de Cultura y a partir de 1996 en Internet.

La catalogación o descripción de estos documentos se realizó siguiendo el modelo establecido para las Guías de Fuentes, con el que la Subdirección General de Archivos Estatales venía trabajando desde el año 1983, consistente en la descripción detallada de los documentos a distintos niveles documentales, aportando los siguientes datos que figuran en las diferentes unidades documentales:

- Nombre y dirección de archivo donde están depositados los documentos y signatura de los mismos
- Volumen y nivel de descripción
- Fechas, lengua, letra, estado de conservación y soporte de los documentos
- Breve resumen del contenido de cada unidad documental
- Descriptores: Materias y palabras clave, onomásticos, geográficos e instituciones

La descripción detallada de los diferentes fondos documentales se integraron en la base de datos consultable en Internet (http://www.mcu.es/archivos) y denominada *Guía de fuentes para la historia de la guerra civil española, exilio y movimiento obrero*, en la que junto con los fondos documentales recuperados del exilio, se encuentran las descripciones de otros documentos referentes al tema, depositados en diversos archivos españoles, públicos y privados. La interrogación en Internet se realiza a través de un formulario de consulta: la información obtenida puede imprimirse libremente.

### EXILIO ESPAÑOL EN MÉXICO

El primer proyecto se inició en 1986: la Subdirección General de Archivos del Ministerio de Cultura de España, firmó un acuerdo de cooperación con la dirección de estudios históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México con el objetivo de finalizar y actualizar un proyecto de historia oral que esta última institución había comenzado en años anteriores y denominado: "el Exilio Español en México". Como consecuencia de este primer convenio de cooperación y de otros que se formalizaron hasta 1989 se generó un fondo de historia oral, integrado por las entrevistas y las transcripciones literales de las mismas, realizadas a las siguientes personas:

Álvarez Irarola, Francisco Faraudo Puigdollers, Enrique Álvarez Ugena de Herreros, Sacramento Fernández Álvarez, Rafael

Andujar, Manuel Galarza, Félix
Armillas, Pedro Gaya Pomes, Ramón
Armendáriz, Teresa Gamero, Moisés
Ayala, Francisco García Igual, Arturo

Bahí de Perea, Carmen García Manzano Blanco, Veneranda Baixeras, Concepción Gene Figueras, José Ballester, Antonio Gil-Albert, Juan

Ballester de Gaos, Rosa Genovés Tarazaga, Santiago Barberan Roda, Manuel Giner de los Ríos, Francisco

Bargallo, Modesto Giral, Francisco

Barón, Fernández, José González Bastante, Manuel Benllure López de Arana, José Luis Guarner Vivanco, Vicente

Blanch Pita, Hortensia (Silvia Mistral) Guillén, Jorge Bonet Marco, Federico Guillot, Ramón Bonilla Bagueto, Amparo Izcaray, Jesús

Bosch de Ros, Dolores Jiménez de Dorronsoro, Angelines

Calvo Blanco, Julián Jover, Mariano

Camarasa, Jaime
Lastra y Méndez Deya, Faustino
Campos Arteaga, José
Linares de Vidarte, Francesca de
Carrasco Pizana, Pedro
Loma, José Luis de la Loma
Carreras Sellera, Juan
López Valencia, Fernando
Casnova Rius, Pascual
Luelmo y Luelmo, Julio
Castillo Iglesias, Luis
Maestre Martí, Mercedes

Comas, Juan Mantecón Navasal, JoséIgancio

Cortichs Viñals, Estrella Martínez Roca, Manuel

Costa Jou, Ramón Marull, José

Costa Montferrer, Jaime Mendez Cuesta, Concepción

Custodio, Álvaro Maestre Ventura, Ricardo Champourcin, Ernestina de Michavilla, Francisco Delgado Gurriarán, Florencio Moral García, Fidel Deltoro Fabuel, Antonio Muni Sola, José Díaz-Marta Pinilla, Manuel Muría, José María

Domínguez Gómez, Bernardina

Dorronsorro de Roces, Carmen

Duque, José

Navarro Ballesteros, Llanos

Navarro Pérez, Antonio

Negrín Mijailov, Rómulo

Dura Solera, Juana Olmedilla Navarro, Adrián

Duro Bewrtriu, Dolores Ordovas, Antonio
Esturau, Ramón Ortega, Enriqueta
Esteva Fabregat, Claudio Palerm Vich, Ángel

Palerm Vich, Ángel 317

Palencia Oyarzabal, Ceferino Peña Rambla, M<sup>a</sup> Libertad

Piñol Moya, Jorge Playa Torrents, Josefa Polo Díaz, Vicente

Puche Álvarez, José Ramón Lligué, Adela Richart Sotes, Isabel Riva Fernández, Sergio Rodrígue Mata, Ramón Rodríguez Mata, Emilio

Rodríguez Mata, Julia Rosal, Amaro del

Roura Canot, M<sup>a</sup> del Carmen Rubio García, Juana Francisca

Salamanca, José

Salcedo García, Rómulo

Salvadores, Luis Sánchez, Heliodoro

San Agustín Labrada, Florinda

Sánchez Portela, Lino Santaló Cortina, Adela Santalo, Marcelo

Santamaría Playa, Rodolfo Santamaría, Florencio Segarra Tomás, Enrique

Smith, Clive Tapia, José de

Tarragona Jou, María Torne Buera, Francisco

Ulibarri, Cristina Vidal Rico, Miguel Vidali, Vitorio Vieitez, Daniel

El segundo proyecto realizado en México denominado "Exilio Español en México: Filósofos" consistió en la microfilmación y catalogación de la documentación, generada en el ejerció de sus funciones en el exilio, por los filósofos españoles refugiados en México. Para llevar a término este proyecto se creó un equipo de archiveros e investigadores de filosofía que presentaron un proyecto de investigación a la CICYT (Comisión de Investigación de Ciencia y Tecnología). El proyecto fue seleccionado y se contó con la aportación económica para llevarlo a cabo.

Los archivos microfilmados pertenecen a:

- José Gaos
- Eduardo Nicol
- Wenceslao Roces
- José Manuel Gallegos Rocafull

De este último, hay que señalar que a además de filósofo, era sacerdote.

Lamentablemente la premura de tiempo para llevar a cabo este proyecto nos impidió reflejar toda la serie de descriptores de esos testimonios, limitándonos a identificar la relación de contenido de cada carpeta

### **EXILIO EN ARGENTINA**

Proyecto realizado en colaboración con la fundación Sánchez-Albornoz. Se inició en el año 1990 y finalizó a finales de 1996.





(Derechos reservados. Cortesía de la BDIC. Nanterre. Francia).

Se retomó el proyecto en el año 2000 y en la actualidad seguimos trabajando en él ???

Hasta el momento es el proyecto más ambicioso. Actualmente en Internet tenemos cerca de 10.000 referencias documentales de documentos recuperados, originales en algunos casos y todos ellos microfilmados. Se han recuperado archivos privados y de instituciones netamente republicanas. Asombrosamente la documentación recuperada de las instituciones, en muchos casos se remonta a años anteriores de 1936, dándose el caso de la institución mas emblemática "el centro republicano español de Buenos-Aires" creado en el año 1904, cuya documentación completa fue donad a subdirección general de archivos estatales. Los diferentes fondos o archivos recuperados, catalogados y disponibles para consulta en Internet son:

- Agrupación Navarra Republicana
- Amigos d e la República Española-ARE (San Rafael-Mendoza)
- Balanzat, Manuel (Archivo Privado)
- Bustelo, Ángel (Archivo Privado)
- Casa de Castilla
- Centro Republicano Español-Buenos Aires
- Centro Republicano Español-Mendoza
- Chao López, Fernando (Archivo Privado)
- Cruzalegui, Laura (Archivo Privado)
- Familia Garganta (Archivo Privado)
- Fernández Peón, Manuel (Archivo Privado)
- Jiménez García, Luis (Archivo Privado)
- Luzuriaga, Lorenzo (Archivo Privado)
- Osorio Florit, Alvaro (Archivo Privado)
- Pereda, Carlos (Archivo Privado)
- Quesada, Luis Alberto (Archivo Privado)
- Ramponi, Jorge E. (Archivo Privado)
- Santaló, Luis Alberto (Archivo Privado)
- Serret Fosch, Joaquín (Archivo Privado)
- Sociedad de Socorros Mutuos-Mendoza
- Universidad Nacional de Cuyo (Profesores españoles Exiliados)
- Universidad Nacional de la Plata (Profesores españoles exiliados)
- Universidad Nacional de Tucumán (Profesores españoles exiliados)

- Universidad Nacional del Sur (Profesores españoles exiliados)
- Velasco Moreno, Emilio (Archivo Privado)
- Venegas López, José (Archivo Privado)

Próximamente se incorporará la información de la *Tierrina Leal*, la publicación periódica *España Republicana* y el archivo privado de Juan de Cuatrecasas.

Como ejemplo adjuntamos el modelo de una ficha descriptiva tal como figura en Internet y la imagen digitalizada del documento

### **ANEXOS 1:**

**GUCI** Guía de Fuentes de la Historia de la Guerra Civil Española, Exilio y Movimiento Obrero

*Archivo:* Archivo General de la Guerra Civil Española – Salamanca

Sección: Fondos Incorporados: Exilio Español en La Argentina

Fondo: Centro Republicano Español (CRE)-Buenos Aires

Serie: Correspondencia

Subserie:

**Descripción:** Carta circular de la federación de sociedades democráticas españolas a las entidades adheridas, a los grupos simpatizantes y los españoles que coinciden con los ideales democráticos. Invita a dirigir mensajes colectivos o individuales al secretario general de las naciones unidas, en que se solicita se mantengan las sanciones al régimen franquista acordadas por la ONU en 1946. Se brindan argumentos para incluir en los mensajes.

### Descriptores Onomásticos:

- Carranza, Carlos, Secretario de la Federación de Sociedades Democráticas Españolas
- Franco Bahamonde, Francisco, General, Dictador y Jefe del Estado Español (El Generalisimo, El Caudillo)
- Hitler, Adolf, Austriaco, Fundador del Partido Fascista
   Nacionalsocialista Alemán, Canciller de Alemania (El Führer)
- Jefferson, Tohomas, Presidente d elso estadso Unidos de Norteamérica

- Lie, Trygve, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
- Martínez Redondo, Ricardo, Presidente de la Federación de Sociedades Democráticas Españolas
- Mussolini, Benito, Fundador del Partido Fascista Italiano,
   Dictador y Jefe del Gobierno Italiano (El Duce)
- Vissarionovich Djugashvili, Josif ("koba" "Stalín" = Hombre de Acero), Dirigente comunista y Dictador de La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

### Descriptores Geográficos:

- Alemania
- Buenos Aires (Argentina)
- Corea del Sur
- España
- Italia
- Nueva York (Estados Unidos de Norteamérica)

### Descriptores Instituciones:

- Federación de Sociedades Democráticas Españolas
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)

### Descriptores Materias y otros elementos:

- Anticomunismo
- Bloqueo Internacional-España
- Democracia
- Dictadura Franquista (El Régimen)
- Emprestitos Norteamericanos
- Lucha Antifranquista
- Relaciones Internacionales

**Fechas límite:** 23-08-1950 **Nivel:** 3

Acceso reserva: NO

Volúmenes: Libros: 0 Legajos: 0 Expedientes: 0 Documentos: 1

Folios: 2

Signaturas: Microfilms:

M 5038/918-919

Buenos Aires: M 70/918-919

# ANUARIO AMERICANISTA EUROPEO, N° 3, 2005, p.315 à 325

### Letras:

18 - Mecanografiado Lenguas: SPA- Español Estado conservación:

a4 - Rollos de microfilm Bueno

*Ejemplares en otros archivos:* Fundación Sánchez Albornoz-Sede de Buenos Aires

Notas: No hay original para este documento.

### ANEXO II: IMAGEN DEL DOCUMENTO DESCRITO

### FEDERACION - DE - SOCIEDADES DEMOCRATICAS - ESPANOLAS

Bmé. MITRE 950

BUENOS AIRES

Teléf. 35, Lib. 7166

Sig- 918

### A LAS ENTIDADES ADHERIDAS Y SIMPATIZANTES

Es muy probable que, en la æsamblea de las Naciones Unidas que se abrirá en el mes de septiembre próximo, vuelva a ser suscitado el problema de Espiña y que nuevamente se intente la rehabilitación del gobierno que actualmente padece nuestra patria.

Ante las maniobras que ya se dibujan, los españoles republicanos no podemos permanecer de brazos cruzados, sino que es de
la mayor importancia que todos hagamos llegar nuestra voz a la sede
de la U.N. para pedir, otra vez más, que se haga justicia a España y
que no se la condene permanentemente a sufrir bajo el yugo de un régimen que fué instaurado por la violencia, contra la expresa voluntad del pueblo español y con la ayuda decisiva de las armas nazifascistas.

A tal efecto, esta Federación ha tomado el acuerdo de dirigirse a los Centros adneridos, a las entidades y grupos simpatizantes y a cuantos compatriotas coinciden con nuestros ideales para que eleven con la mayor urgencia a la U.N. mensajes colectivos e individuales en los que expresen su repudio a toda acción favorable al régimen franquista y se solicite el cumplimiento del acuerdo de la isamblea de 1946, por el que se condenó a dicho régimen y se decidió adoptar las medidas procedentes para su eliminación.

ldjunta se acompara una serie de argumentos y razones que se pueden utilizar como fundamento de los mensajes que se eleven a la U.N., a fin de que se formen idea del tono y modalidad que conviene darles.

Seguros de que adio de jará de cumplir este requerimiento, con toda la diligencia e siblo, los agradecemos de antemano su colaboración con nuestra causa y nos reiteramos suyos afmos, amigos y correligionarios

RICARDO MARTINE Z REDONDO

CARLOS P. CARRANZA Scorotario

Buenos tiros, tgosto 23 de 1950.

### MOTIVOS QUE SE PUPDEN ADJOIR EN LOS MENSAJES Y ARGUMENTOS EN QUE SE DEBEN FUNDAR. --------

Ta ayuda a Finneo, en forma de empréstito, es una ayuda a un ré-imen que está en pugna con las declaraciones de la Carta de las Naciones nidas. No cream mejores condiciones pura el pueblo español y sumentará l resentimiento de los demócratas de dentro y de fuera del país. Por otra arte servirá de poderose argumente a los comunistas para desarrollar su repaganda, creando adeptes entre los desilusionades y los desesperanzados in el retorno a la vida decente de los pueblos libros.

De la ayuda a Franco poaría decires que es la negación de todo el sentido de la obra americara. Jefferson se asustaba de que se llamara republicano a un gobierno en el que um parte del poder supremo es independiente de la motion. Nosotros nos dolemos de que se llama gobierno al que tiratiza a un pueblo, supreme los derechos humanos y vive de espaldas al sentitiento de la libertad. Lyudar a un régimon así en consolidarlo y sobre todo purlar la esperanza de un pueblo entregandolo a la desesperación.

ge dice, cen cierta razón, que Stalin es un forjador de anticomunistas. Los FF.UU. no deben convertirse en un vivere de comunistas, creados per razón de su apoyo a las fuerzas regresivas del mundo. Franco es la última supervivencia de Hitler y de Mussolini y tiene de común con el stali-tismo su negición de los derechos humnos esenciales. Darle dinero es ser-tir al régimen tiránico, sin beneficiar a la colectividad.

?Puede formalmente defenderse la democraciaen Corea del Sur y ammrar a Franco en España con un auxilio quo canalizará el régimon, sin llear a solventar necosidades del puoble? Esto es lo que se preguntan, asembra los y perplejos los hombres que en el mundo creyeron en los principios esenciales de la cremitación infermacional. Además, para elles, junto a la destivación vendra el rencer a levantarse como uma expresión contra los EE; UU. Co. resultado será siempre, un servicio al comunismo intermacional.

Se habla del hambre del pueblo español para justificar la ayuda. Ista no llegará a calmarla, ni en poce, ni en mucho. So discute sobre la nocosidad de la defensa, para justificar la misma. Poro es que Franco puede
corvir a esa defensa eficientemento? Si se lo ampara, será el amparo mitecial el que logrará algún resultado, no él, ni su régimen, que harto hacen
con gos contra contra todos los elementos. Pero ?no se habrá formado así,
a mís poderosa quinta columna, en el interior?

Ningún hombre libre estará al lado de los FF. UU. ante tales pro-

odimientoso

El régimen de Franco moió en la subversión, se hizo posible por el auxilio de los países totalitarios, no ha rectificado su camino y está evantado sobre lágrimas y sa gre. En estas condiciones, que el no niega, crestarle ayuda es arrojar um piedm de escándalo en la aspiración libre lo los pueblos y en la conciencia española, vigilante y delorida. Se ha pedide a Alemania que se democratico y a Italia, también. I franco se lo deja en su plenitud, sin sanción y sin rejulsa. La torpeza que ciega, con aspectio necesidad, hará do España un foco le agitaciones profundas y de rebeldía anifiestas. Y de ello tendrán culpa los apaciguadores de hoy.

n correspondencia debe sor dirijida, <u>por vía aérea,</u> a la siguiente direcci La TRYGVE LIE - Socreterio General de la U.N. AKE SUCCESS - NEW YORK - FF. UU.